

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombres y apellidos, DNI/NIF: Abderrahim Lefrid, X6619721E; Dumitru Bogdan Miercan, Y1490294T; José Alberto López Álvarez, 29796541H; Balanica Dorinel, Y2119928D.

Procedimientos números de expedientes: Expedientes sancionadores en materia Forestal y de Flora y Fauna Silvestre, núms. HU/2014/1505/G.C./FOR, HU/2015/16/G.C./PES, HU/2014/1511/G.C./G.C./EP, HU/2014/1509/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2014/1505/G.C./FOR, HU/2015/16/G.C./PES, HU/2014/1511/G.C./G.C./EP, HU/2014/1509/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 12 de febrero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.